



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 551

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los veinte días del mes de agosto de dos mil quince, siendo las 09:20, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Dr. **Adolfo Omar CUETO**. Asisten por los profesores titulares, **Berta María Emma FERNÁNDEZ, Daniel Horacio von MATUSCHKA** y **Liliana Juana FERRARO** (suplente); por los profesores adjuntos, **Teresa Alicia GIAMPORTONE** y **María Carolina FERRARIS**; por los profesores auxiliares en docencia, **María Laura DORADO**; por los profesores egresados, **Facundo LAFALLA**; por los alumnos, **Yésica Liliana TOLABA, Ángeles Jael SANCHEZ ERASUN** y **Gabriel Luis VILANOVA**; y por el personal de apoyo académico, **Nidia Viviana AGUILÓ**. También está presente el **Vicedecano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. -----

--- Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Jelet -----

--- Se lee el Orden del Día que es aprobado por todos. -----

Informe Decano -----

- Al comenzar la sesión, el Decano cede la palabra a la consejera Carolina Ferraris, quien solicita que conste el Actas lo que va a relatar y manifiesta que lamenta tener que comunicar que ha recibido por una 3ra. persona que no mencionará para no comprometer, un mail que dice lo siguiente: "De: Adriana Arpini – Fecha: 18 de agosto de 2015 – Hora: 01:03 p.m. – Asunto: Varios – Hola ... me comunico contigo para consultarte: El próximo jueves se tratará en el Consejo Directivo de Filosofía la solicitud de voto nominal de los integrantes de las comisiones curriculares. Dado que Paula está de viaje y no tenemos seguridad de que Carolina asista, sería conveniente que pudieras asistir por si es necesario que actúes como suplente. Podrás? Cariños. Adriana" -----

- La Prof. Ferraris considera el hecho como una posible intimidación, ya que asistió con normalidad martes y miércoles a la Facultad para cumplir con sus actividades por lo que no entiende el motivo por el cual se pueda pensar que no asistiría hoy al Consejo Directivo. Por otra parte, se cita en su posible reemplazo a una persona que no es consejera suplente, por lo tanto reglamentariamente no puede cumplir con esa función. Por lo expuesto, la Prof. Ferraris manifiesta su disgusto por un acto que considera una más de las acciones que afectan a la Institución. Finalmente, pone en conocimiento de los presentes que el día de ayer, al término de sus actividades en la Facultad y en compañía de un grupo de colegas, se encontró con la Prof. Arpini y le pidió dialogar con ella infructuosamente ya que Arpini no se mostró proclive al dialogo. -----

- El Decano, por su parte, llama al orden al Consejo Directivo que como autoridad, tiene la misión superior de ocuparse de la institución. Recuerda que hace ya muchos meses están intentando avanzar en los planes de estudios, que más allá de la necesidad de encuadrarlos en la nueva legislación educativa, este es un momento histórico para la elaboración de planes de estudios que respondan a las necesidades de la sociedad. Hechos como el que relata la Prof. Ferraris, no benefician a nadie y hacen daño a la Institución. -----

- Sugiere sumarse a un proyecto que no es pertenencia de nadie sino que pertenece a todos y trabajar en temas centrales y no superficiales que no nos hacen mejores sino peores que aquellos de quienes decimos diferenciarnos. -----



- Para finalizar, el Decano informa en relación con los cargos docentes interinos, que la UNCuyo está en tratativas con paritarias sobre la posibilidad de que en las Unidades Académicas que evalúan a docentes interinos, la efectivización de los mismos se realice directamente. Aquellos que no alcancen la efectivización tendrían la posibilidad de presentarse a concurso oportunamente. En esta Unidad Académica, que no se han evaluado los cargos interinos, se realizará por concurso cerrado. De no efectivizar, el docente interino, podrá más adelante presentarse a concurso abierto. Viendo la necesidad de evaluar los cargos interinos, el Consejo resuelve solicitar el proyecto a Secretaría Académica. -----

Orden del Día -----

Secretaría Académica -----

- **Exp. 14345/14 – Eleva nómina de docentes efectivos para ser evaluados a partir de noviembre de 2014** - Visto en Comisión, el Consejo aprueba las evaluaciones realizadas a los docentes efectivos – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----

- **Exp. 7546/15 – GIANNOTTI, Pablo Sebastián – Autorización para designar como Codirectora del Seminario de Licenciatura (Historia) a la Lic. Daniela Alit Mansegosa** - El Consejo pone a consideración lo expuesto y aprueba la codirección de la Lic. Mansegosa – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----

Asuntos Laborales -----

- **Exp. 12268/15 – DGA – Llamado a concurso efect. Agrupamiento Técnico-Profesional – Cat. 5 Tramo Intermedio – Funciones en Departamento de Procesos Técnicos** - El Consejo observa lo actuado y aprueba el llamado a concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para prosecución del acto administrativo. -----

- **Exp. 12270/15 – DGA – Llamado a concurso efect. Agrup. Técnico-Profesional – Cat. 5 Tramo Interm. – Funciones en Departamento de Préstamos** - El Consejo toma conocimiento y aprueba el llamado a concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar el trámite. -----

- **Exp. 12265/15 – DGA – Llamado a concurso efect. Agrup. Técnico-Profesional – Cat. 4 – Funciones en Departamento Hemeroteca** - Visto en Comisión, el Consejo aprueba el presente llamado a concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar las actuaciones. -----

Asuntos Estudiantiles -----

- **Nota 13332/15 – Alumna GELVES, Laura V. (Historia) – Rendimiento académico negativo** – El Consejo toma conocimiento del informe de SAPOE solicitado oportunamente y resuelve comunicar a la estudiante que esta es la última posibilidad reglamentaria mediante firma de Acta Compromiso, para ser reinscripta. Para ello deberá comunicarse con Subsecretaría de Permanencia y Egreso – **PASE** a Subsecretaría de Permanencia y Egreso a los fines mencionados – **HECHO, PASE** a Dirección Alumnos y adjúntese al legajo. -----

- **Notas 18860/15, 18862/15, 18865/15, 18866/15, 18868, 18869, 18870/15 – Sugerencias y observaciones s/protocolo de funcionamiento para comisiones asesoras de planes de estudio FFyL y 21754/15 Voto nominal** – A partir del análisis de las presentes notas, el Consejo en sesión del 20-08-15 ratifica lo expresado en el Acta nro. 549, acerca de que el protocolo es una normativa; no es inflexible y pueden generarse adaptaciones particulares a pedido de cada comisión asesora. Se solicita dar a conocer a las comisiones – **ADJÚNTESE** al expediente 10002/15 – Proyecto: Protocolo de funcionamiento de las comisiones asesoras – **HECHO, PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----



- Sobre Tablas:** -----
- **Exp. 13202/15 – Llamado a concurso efectivo un cargo JTP Semiexclusivo – Área: Aplicaciones – Cátedra: Teoría y Práctica de la Traducción – Carrera: Traduc. Inglés-Español – El Consejo toma conocimiento de lo actuado y da su aprobación – PASE a Dirección General Administrativa a fin de continuar con el procedimiento.** -----
 - **Exp. 13203/15 – Llamado a concurso efectivo dos cargos JTP Semiexc. – Área Lingüística – Cátedra Fonética y Fonología Inglesa I – Carreras: Prof., Lic. y Traduct. – El Consejo observa el procedimiento realizado y da su aprobación – PASE a Dirección General Administrativa a los fines pertinentes.** -----
 - **Exp. 7104/15 – Llamado a concurso efectivo un cargo Prof. Titular dedicación Simple – Área: Lingüística – Cátedra: Lingüística Teórica – Carrera: Lic. en Letras – El Consejo no ve impedimento en la viabilidad del presente llamado a concurso y da su aprobación – PASE a Dirección General Administrativa para continuar con las actuaciones.** -----
 - **Exp. 8106/15 – KURI, María Y. – Autorización para dirigir Seminario de Licenciatura a la Mag. Adela Britos (Carrera: Lic. en Educación Física) – El Consejo toma conocimiento del cumplimiento por parte de la Prof. María Kuri de lo solicitado oportunamente y avala como codirectora de su Seminario de Licenciatura a la Prof. Silvia Sosa en la orientación del área pedagógica del mismo – PASE a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos.** -----
 - **Exp. 11195/14 – Llamado a concurso efectivo un cargo Agrup. Admin. Categoría 2 – Tramo Mayor – Funciones de Directora de Gestión Académica de Grado – El Consejo lee el informe presentado por Asesoría Letrada y a pedido de la consejera Aguiló, el expediente pasa a Comisión para su tratamiento pormenorizado.** -----
- Siendo las 10:10, se da por terminada la reunión. -----